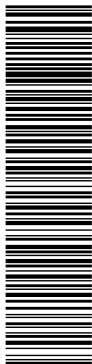


DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA GENERAL: EDICTO inicial 2021	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 1BA23-JG8WI-Q1N2V Fecha de emisión: 17 de Marzo de 2023 a las 14:01:24 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CONCEJAL DE PRESIDENCIA Y HACIENDA del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÉCIJA. Firmado 17/03/2023 13:39
	ESTADO FIRMADO 17/03/2023 13:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1292259 1BA23-JG8WI-Q1N2V C3FB265480D2E6669C429A8EC4ED8131D9A29A8D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.ecija.es:10443/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=1&en_ld=1&idoma=1



EDICTO

DÑA. ROSA ISABEL PARDAL CASTILLA, TTE. DE ALCALDE DELEGADA DEL AREA DE PRESIDENCIA Y HACIENDA, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD

Hace saber: Que la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 15 de marzo de 2023, ha informado favorablemente la Cuenta General de esta Corporación del ejercicio presupuestario del año 2021, y de conformidad con el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hallan expuestas al público en la Intervención Municipal las citadas Cuentas Generales junto con sus justificantes y sus informes, así como en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Écija, por el plazo de quince días, durante los cuales, los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones, reparos y observaciones.

Lo que se hace saber a los efectos oportunos.

Écija, a la fecha de firma electrónica
EL ALCALDE
Decreto de 8/07/2021
LA TTE. DE ALCALDE DELEGADA DEL ÁREA
DE PRESIDENCIA Y HACIENDA,

Fdo: Rosa Isabel Pardal Castilla.